

Aviso importante

Las oficinas de este periódico se han trasladado a la Plaza de Sta. Eulalia, número, 9-1, esquina a la calle de Morey, donde se servirá al público a las mismas horas que hasta hoy.

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima
Se advierte a los señores accionistas que el plazo para el cobro del cuarto dividendo pasivo en el domicilio social (Conquistador, 25) expirará el día 31 del corriente.
El cobro se efectúa todos los días laborables de 8 a 12 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

LA LUCHA DEL BIEN

Sr. Director de CORREO DE MALLORCA.

Muy señor nuestro: En el hermoso sueño, que desde las columnas de su periódico nos relató el otro día, pensó V., si mal no recordamos, en los jóvenes Congregantes Marianos para formar un grupo que aportará formas para la lucha del bien.

En prueba de lo que nos ha entusiasmado la idea, ahí va nuestra adhesión.

De V. afmos.—José Font Arbós—Damián Arrom Rexach—Gabriel Caró Valls de Padrinas—Ramón Morey Antich—Juan Ferrer Serra.

Palma, Mayo de 1910.

«EL PBE: UPUUESTO DEL CLERO»

Cuando, con este título, se publica un macizo volumen de 382 páginas en 4.ª; se le imprime en papel satinado de mucho cuerpo y con la nitidez que acostumbra la tipografía madrileña de Hijos de Gómez Fuentenebro, se expende al precio de una peseta pidiéndolo directamente al Autor ó a su Secretario; se añade a su excepcional baratura el envío, franco de porte, a los partícipes del propio presupuesto, quienes ni siquiera necesitan enviar la cantidad, pues se la descontará su Habilitado; y cuando tal libro es debido a la fecunda y autorizada pluma de escritor como el Ilmo. y Rvmo. señor Dr. D. Antón López Peláez, Obispo de Jaca, parece inútil decir que la obra es de importancia nada vulgar, de oportunidad indiscutible, de evidencia rebosante, y un bien provisto arsenal, y copiosa panoplia de datos, pruebas y armas de insuperable temple para hacer triunfar las grandes verdades de que el presupuesto eclesástico es justo, y no puede suprimirse; es escaso, y debe aumentarse; de que, como decía D. Antón Cánovas del Castillo

en 10 de Mayo de 1892, «la nación española... debe cumplir estrictamente con las obligaciones contraídas con la Iglesia por el Concordato y el Convenio adicional; de que, como añadía el propio Cánovas, si se hubieran cumplido dichos solemnes contratos, «no habría ocasión de discutir cada año el presupuesto eclesástico; porque, pactado de la propia manera que la Deuda pública; entregado, como propiedad que es, y el Concordato lo dice así, a la Iglesia un impuesto determinado, la Iglesia lo cobraría, y, por lo grave, por lo solemne, por lo inviolable del pacto, no tendrían que ver con eso nada las Cortes españolas; de que, según agrega el mismo político, «procedía una indemnización, procedía que el Estado español, á cambio de la heredad fortuna de la Iglesia, á cambio de la fortuna histórica de la Iglesia, ligada con la existencia de la nación española...», otorgara esa indemnización en forma de Deuda pública, en la forma más sagrada para la nación española; y de que, por tanto, precisa poner las cosas en su punto y decir, «con la palabra hablada y escrita, con propaganda activa, intensa é incesante», que si, en frase de Menéndez Pelayo, la desamortización fué un «inmenso latrocinio» y los haberes del clero constituyen mínima indemnización de aquel despojo sin semejante, la reducción del mal llamado «presupuesto eclesástico» tiene todas las apariencias de un primer paso para su primitivo y de una consigna másónica para que «la separación entre los dos Poderes se efectúe pronto en España».

Quien haya leído uno sólo de los veintiséis libros, de los diversos opúsculos y de los numerosos artículos del Ilmo. Sr. López Peláez, sabe muy bien que el admirable publicista da siempre mucho más de lo prometido y de cuanto de él cabe esperar. Calcúlese, pues, cual será el asombroso material encerrado en esta nueva obra y sus diez y seis nutridos capítulos, donde se junta, concentra y adquiere aumentos de luz y de vigor lo casi inverosímilmente enorme hasta ahora escrito acerca de materia tan vasta, curiosa y, por desgracia, de siempre actual importancia. Legitimidad de la propiedad eclesástica y constantes ataques á ella, desde los regalistas del siglo XVIII hasta los anticlericales de nuestros días; desamortización de Carlos III, con los inmensos males que produjo, el aumento de la Deuda pública y del pauperismo, la acumulación del capital y la apertura de ancho paso al socialismo, merced á la influencia que en ello tuvo la Masonería; despojo de objetos artísticos, que ahora se quiere sean patrimonio del Estado, privando á la Iglesia de usar su derecho de libre dispo-

sición; cuantiosos bienes poseídos por ambos cleros, miseria que por su venta percibió el Estado, y carga de justicia que á causa de la incautación hubió de contraer; quifemas enojosísimo de «quien quiere curas, que los pague», «el clero asalariado», «el Estado se obliga «quien paga, manda; falta de subsanación de atropellos cometidos después del Concordato, empezando por Mallorca, y crecida cantidad que por tales hechos deja de abonarse á quien corresponde percibirla; vicisitudes de los asuntos relativos á caducidad de créditos á favor de la Iglesia, y crítica del proyecto del Sr. González Besada; disminuciones, efectuadas en el presupuesto del clero, y carácter abusivo del descuento en las asignaciones; insuficiencia de las dotaciones de personal y culto; diversos modos de ir el Estado cobrando de la Iglesia, hasta el punto de asegurar González Francés que, de un presupuesto eclesástico de 42.560.735/65 pesetas, los partícipes, descontados los gravámenes que sobre ellos pesan llegarán á percibir en líquido 14.556.593/38; los Gobiernos empobreciendo al clero con excesivos impuestos sobre legados á favor del alma, con partidas del Registro civil, con exigirles documentos expedidos gratis, por prohibirles las exequias de cuerpo presente, por consentir que se les impongan odiosos gravámenes de consumos, por negarles franquicia postal; remedios absurdos para mejorar la situación del personal eclesástico, como reducir prebendas, disminuir parroquias, expulsar religiosos y suprimir Diócesis; supuestas angustias del Tesoro, pretendiendo curarlas con dos ó tres millones quitados á la Iglesia, cuando los presupuestos son de más de mil millones, se saldan con superávit de varios, y no contienen la tributación de 466, y aun mucho más, de riqueza oculta; injusticia de incluir las obligaciones eclesásticas en los presupuestos, para que pueda abolir el capítulo cualquier conjura de Diputados y, con motivo de su discusión, haya de oírse lo que se permita decir cualquier clerofobo; fácil medio de acabar con todo eso mediante la entrega de títulos al portador y dejando, de una vez, en paz á los oprimidos y siempre calumniados: todo esto, y mil cosas más que por gracia omitimos, está plenamente dilucidado, comprobado y reforzado con numerosas citas de escritores competentes en la materia, y hacen del libro un tesoro tal de doctrina, de erudición y de abrumadoras verdades, que es del todo imposible dejar de rendirse ante su avasalladora evidencia.
En lugar preferente de CORREO DE MALLORCA hemos querido dar cuenta del áureo libro; y como no queremos ser creídos por nuestra palabra, en la Administración re-

cibiremos encargos de ejemplares, exentos de porte (como hemos dicho) para los que del presupuesto perciben sus haberes, y con la adición del franco para los demás; y apenas transcurra el plazo de quince días á contar de mañana, haremos los pedidos al venerable Autor, quien sabe ya cuánto le admiramos y con cuántas veras le mandamos nuestra humilde enhorabuena.

HOJAS DEL ALBUM MARIANO

Virgen fiel
Con la salutación Virgo fidelis invocamos á la Madre de Dios en la Letanía lauretana. Esta salutación predica la gran fidelidad de la Santísima Virgen; pues la palabra fiel, sólo puede aplicarse al que está pronto á cumplir sus deberes y obligaciones á costa de los mayores sacrificios. La Madre de Dios cumple con todos estos requisitos, de tal modo que con toda propiedad se le puede dar el dictado de fiel; pues fiel fué á Jesús, acompañándole hasta la cruz y la muerte; fiel á Dios sometiéndose á su voluntad con la sublime exclamación: He aquí la esclava del Señor; hágase en mí según tu voluntad; fiel á los hombres, cumpliendo para con ellos el encargo de madre que su divino Hijo le confió al ir á expirar en la santa cruz. Ante tan bello ejemplo de fidelidad, fieles también hemos de ser nosotros: fieles á Dios, cumpliendo siempre sus mandamientos; fieles á la Iglesia católica, siguiendo sus máximas y practicando sus enseñanzas siempre y en todo lugar, desafiando todo respeto humano, y conculcando todo egoísmo. Sólo llevando por lema de nuestra vida la fidelidad á Dios y á la Iglesia en público y en privado, y estando dispuestos á dar la vida antes que faltar á la fidelidad jurada en el Bautismo, mereceremos el dictado de fieles, y lo seremos. F. S. Congregante

Desde Valencia

(De nuestro corresponsal)
La atención pública en Valencia, como en la mayoría del territorio español, hallase concentrada estos días en las próximas elecciones generales. Cuando lleguen á mano de los lectores de CORREO DE MALLORCA estas notas, los resultados del escrutinio habrán descubierto el velo de esa gran farsa llama sufragio.
Por lo que á Valencia afecta, la lucha, que pudo ser tranquila y apacible, hallase revestida de una nebulosidad inmensa, y es difícil prever el resultado.
Como indicaba en mi crónica anterior, la presentación de Soriano ha enredado la madeja electoral, toda vez que su candidatura es apoyada por los republicanos socialistas, frente á la republicana unionista, representada por Azzati y Barral, y la monárquica por el señor Puig Boroná.
A ésta apoyan más ó menos resultadamente todas las derechas, incluso la Liga Católica; los unionistas, van á la lucha contando con sus propias fuerzas

Papel y sobres

La casa Amengual y Mantaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

La candidatura del señor Soriano, tiende á recoger los descontentos de todos los bandos y partidos.

El cronista que, á Dios gracias, no entiende una jota de política, se ve obligado, por ser español y para informar á los lectores del estado de la contienda, á emitir su opinión, y con arreglo á ella entiende que ha sido un desatino no presentar las derechas una candidatura cerrada y de altura. Dicese que se trata de un recuento de fuerzas; para ulteriores campañas: los mangoneadores de la política así lo entienden, y ellos serán los responsables de los resultados.
La visita de los Caidés Moros ha sido un acontecimiento: banquetes, recepciones, cotillones y castillos de fuegos artificiales, se han prodigado á porfía en honor de nuestros ilustres cabaleros; pero sacrificando ellos mismos la carne que se habían de comer, y será lo que se le ocurre al cronista: que esa gente, muy adicta, muy fiel, muy española, no se fía de nosotros, creyendo que podíamos darles tocino por liebre.

Los preparativos electorales han retardado animación; por coincidir en la misma fecha las fiestas que se celebran en Valencia á su excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados. La procesión se ha suspendido hasta el próximo domingo.

Del ferrocarril directo Madrid-Valencia dicen, por la casa de la Villa, que es un hecho: dos proyectos hay presentados, uno del señor Domech, que invertirá seis horas y media, y otro, del señor Isla, según el cual durará el viaje sólo cinco horas. Ambos han pasado á estudio de la comisión de Ferrocarriles del Estado, y con tal motivo se han cruzado estos días muchos telegramas interesando su comprobación sobre el terreno.

El tiempo, aún persistiendo en su desoladora sequía, que hace prever un verano cruel á la agricultura, muestra ser apacible, y las zonas que no han sentido la escasez de agua están exuberantes, hermosísimas; sobre todo la Vega, que es la que ha adjudicado á Valencia la esplendidez de sus jardines, es encantadora. Cierta que en parques le aventajan otras capitales de España; pero en jardines es difícil; y cómo no, si en un perímetro de tres á cuatro kilómetros Valencia es un jardín? Por algo dice la copla: para jardines Valencia.

J. Artieda.
Valencia, Mayo de 1910.

Variedades

La mansión del príncipe de Bulow en Roma.
El ex-canciller de Alemania acaba de instalarse definitivamente en Roma, en la «Villa Malta» ó «Villa de las Rosas», que, en cuanto á su arquitectura interior, su instalación artística posición y panorama se refiere, es tal vez la morada más hermosa de Roma. Además, va unido á la villa Malta su gran pasado histórico.

La parte más baja de sus torre data de la era de Salustio de Lúculo; ambos tenían sus villas allá arriba en el monte Pincio, que más tarde fué llamado «jardín de Messalina». En la Edad media este terreno fué villa, y sólo se volvió hablar de él en el siglo XVII. Llamáronle entonces «Giardino della Vigna» y pertenecía al cercano convento Trinitá del Montes; en aquel tiempo sirvió de residencia favorita á cardenales y prelados. Después de haber servido durante algún tiempo de residencia á la reina viuda María Casimira, fué comprada la casa y sus anexos en el año 1774 por el embajador de la Orden de Malta, marqués de Breteuil, quien le dió el nombre de Giardino de Malta, cambiado algo más tarde por el de «Villa Malta». En el año 1781 pasó la villa á ser propiedad del cardenal Aguayiva, y después de la muerte de éste, de la duquesa Amelia de Weimar, quien durante sus repetidas estancias en Italia reunió allí á los personajes más salientes de la colonia alemana en Roma, entre ellos Goethe, Herder, von Humboldt, Thornvaldsen, el excelso escultor, y Angelina Kauffmann, la afamada pintora.

Al fallecer la duquesa Amalia, adquirió la finca el rey Luis I. de Baviera, el rey artista, que de su capital Munich hizo la «Athena» del Isar. Pero después de su muerte pasó la villa á ser propiedad del príncipe Bobrinsky, quien la habitó hasta el año 1900, fecha en que de nuevo la puso á la venta á raíz de la muerte de su esposa. El fastuoso ruso había ampliado la edificación, convirtiéndola en una mansión regia. Para procurarse un «adorno interior verdaderamente artístico, buscó antigüedades en toda Italia y Grecia. Las columnas de mármol proceden de Eubea, los techos de los salones son en parte originales de los grandes maestros Italianos, como Paolo Veronese, en parte minuciosas copias de los salones de los célebres palacios Altemps, Barberini y otros. Admirables son también los mosaicos y mármoles que cubren los suelos, el revestimiento de las paredes, las arquillas, las puertas de madera trabajada, etc.

El príncipe de Bulow ha desplegado un gusto artístico indiscutible en la distribución y colocación de los muebles. Las estancias reservadas á su servicio particular forman un verdadero museo histórico. Jardín y parque de la villa formancon éstas un conjunto encantador. Al lado de robles ylenicias crecen pinos, palmas y naranjos, y guirnaldas de rosas rodean las columnas de la fachada, de modo que en primavera es verdaderamente la villa «de las rosas». El panorama que se descubre desde la terraza es amplio y hermosísimo, comparable á las vistas de que se goza desde la famosa colina de la villa de Médici.

PARA VIAJES: Cubre-polvos, 7/50 pesetas; trajes á 7, Mantas á 10. «Can Bitla», Sindicato, 31.

(324)
pada, que en Dios y en su conciencia el reo principal de aquel delito era el dicho don Ataulfo de Moscoso.
No tardó mucho tiempo en presentarse el rico hombre, llamando á la puerta de la estacada con el cuento de su enorme lanza. Dos escuderos con las armas de los Moscosos le acompañaban.
Al verlo parece que nuestra gran culebra dió un resuello de viva satisfacción, porque sus abigarrados anillos se movieron con espantosa celeridad.
—Rui Pérez, Rui Pérez! murmuraban los vecinos de Compostela, que conocían la armadura del escudero por las frecuentes visitas que este hacía á la taberna de Mingo.
Metiéndose el mentido Rui Pérez en la tienda inmediata á la de su competidor, que, asomado á la puerta, turbóse en gran manera al ver el desprecio con que Ataulfo le trataba.
Los jueces acudieron á tomar al nuevo campeón el juramento acostumbrado.

(325)
—¿Cómo te llamas? le preguntó uno de ellos.
—Voto al diablo! Hame conocido toda la canalla de villanos, y yo vos no me conocéis, caballeros?
—Como traes calada la visera, deber es nuestro el preguntarlo, y deber es igualmente advertirte que tengas buen cuenta que estás hablando con los fieles del campo.
—Sea en buen hora, y despachad presto.
—Tu nombre.
—Rodrigo Pérez, hidalgo de solar conocido.
—¿Estás armado caballero?
—No; pero llevo el escudo de mi señor dos años ha, y os juro que no pasarán tres días sin que me calce espuela dorada y me dé el espaldarazo.
—Juras la inocencia de don Ataulfo de Moscoso en el hecho de los asesinatos perpetrados en la persona de...
—Juro todo lo que vos quisieris; y acabad con mil diablos, pues lo que yo deseo es habérmelas presto con ese hidalgo malandrín, que osó tomar mi

(326)
ra desprevenido, que ni siquiera había montado á caballo.
Regocijábese sin embargo para su celada contemplando las mortales angustias y sudores de Gundesindo, al ver que nadie se presentaba á defender la causa de los Gelmirez, al sentir los murmullos del pueblo, y que los instantes pasaban, los murmullos crecían, y todos, todos querían ser espectadores de aquella curiosa escena, sin que un solo desdichado osara tomar en ella parte activa.
El Terrible hacía más amarga aún la situación del gobernador paseándose con aire de triunfo con el corcel por medio de la arena, y riéndose con carcajadas tan estrepitosas, que llegaban á los oídos de su afrentado rival, que juró castigar por sí mismo tan bárbara insolencia.
Mas de repente todo el pueblo se levantó, como por un resorte movido, lanzando un solo grito de júbilo al ver que un caballero, acercándose á la puertecilla del vallado, sin aguardar á que le fuese abierta, saltó por encima

(327)
las manos en el antepecho, y asomó entre ellas la cabeza, de hocico romano y largo, orejas caídas, dirigiendo sus miradas indiferentes por la valla poblada y por la arena desierta. No sabía Luzbel que era en aquel instante, como lo había sido en aquellos días, objeto de las conversaciones de toda la ciudad, y uno de los personajes más interesantes del drama que á la sazón se estaba representando. Parecía, sin embargo, que tan débil como los seres humanos, no perdía la ocasión de figurar, y se presentaba á recibir las aclamaciones generales.
—Luzbel, Luzbel, le dijo don Diego pegándole suavemente en el lomo, aunque las heridas estaban ya cicatrizadas: sé mas modesto: échate á mis pies... así... Contentate con hallar una persona agradecida, y serás más feliz que, la mayor parte, de los hombres.
Poco después se presentó en la palestra el villico Gundesindo Gelmirez, que había hecho renuncia de su cargo. Tanto él, como su caballo, venían cu-

(328)

(329)

LA INDUSTRIAL

QUINT Y BROSSA
DEL 25 ABRIL AL 25 MAYO

Por retirar definitivamente el negocio de **QUINCALLERIA**, se liquidan todas las existencias de la sección con descuento de un **50 POR CIENTO** de su valor. Con objeto de facilitar la reforma del establecimiento y solo por treinta días, establecemos grandes descuentos en la sección de Muebles y Tapicerías.—**20 por ciento** en Muebles curvados.—**25 por ciento** en muebles de ebanistería.—**30 por ciento** en Tapicerías, Alfombras y Cortinajes.

INFORMACION

CONSEJO DE GUERRA

El fratricidio de Santa Catalina

En el cuartel del Carmen constituyó ayer el Consejo de guerra ordinario para ver y fallar la causa instruida contra el soldado Emilio Roig Costa, autor convicto y confeso de haber asesinado una hermana suya, llamada María. Actuó de fiscal el auditor de guerra D. Cristóbal Ochoa. La defensa del procesado corrió a cargo del capitán de artillería don Francisco León.

El procesado no asistió al Consejo, por permitírsele en el fuero militar. Leyóse la declaración prestada por el Roig en el sumario. Según parece, en distintas ocasiones habían llegado á sus oídos rumores que decían muy poco en favor de la honra de su hermana María.

La declaración de los testigos es favorable al procesado, á quien todos consideran como un joven bueno, honrado y laborioso, circunstancias que también son apreciadas por el fiscal, quien también tomó en consideración el disgusto que produce á un hombre pundonoroso la deshonra de alguno de los suyos. Aprecia el Fiscal la atenuante de arrebatado, y reconoce el cariño del procesado á la familia, que se traduce en el hecho de que el Roig, sirviendo en calidad de asistente, aprovechaba la noche para trabajar su oficio de cajista y ayudar á las necesidades de su casa. Indicó también que otra prueba á favor de del procesado la constituye el haberse presentado, después de cometido el hecho, á su teniente, Sr. Hévia Maura, participándole lo ocurrido.

Lamentóse de la carencia de una ley que atenúase la pena al tratarse de un caso como el presente.

Terminó calificando el delito de homicidio con las atenuantes de arrebatado y obsecación, castigado en el código penal ordinario con 14 años, 8 meses y 1 día de reclusión, expulsión del Ejército é indemnización de 1.000 pesetas á los herederos de la víctima, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de presión preventiva sufrida.

El capitán defensor comenzó su informe diciendo que, según el fiscal, el Roig era el autor del crimen sin ser criminal, caso que añadió—no está previsto en el Código penal, por lo que es al Tribunal á quien compete hacer la ley. En el Código no se prevén todos los casos, pues si la perfección llegase á ese extremo holgarían los Tribunales. Dijo que procedía absolver al procesado, tratándose, como se trataba, de que la causa del hecho fué de orden moral, con atenuantes. Pero si el Tribunal tiene escrúpulos en declarar la absolución del Roig, que le imponga solo la pena de seis años y un día de prisión.

El procesado, al ser llamado por sí tenía algo que man fiestar, contestó negativamente, por lo que se dió por terminado el acto.

La sentencia del Tribunal no se hará pública hasta que sea aprobada por el Capitán general.

De la provincia Mallorca

Sineu, 9 de Mayo
El resultado de las elecciones en este pueblo ha sido el siguiente:

Conservadores—D. Antonio Maura, 549 votos y Conde de Sallent, 549.

Tradicionalista—Sr. Conde de Ayamans, 112.

Liberales—Señores Rossellé y Weyler, 499, y 15 el señor Valenzuela.

Republicano—Sr. García Orell, 64.

Socialista—Bisbal, 16.

Corresponsal.

En el Temple

En el asilo del Temple se han celebrado estos días pasados solemnes funciones religiosas en honor de la Sagrada Familia.

Han consistido en un Triduo y en una misa de comunión y oficio verificados el domingo último.

El Triduo fué predicado por el elocuente orador Rvdo. P. Miguel Rosselló, de los Sagrados Corazones.

Anteayer celebró la misa de comunión el capellán del asilo, Reverendo D. Guillermo Puigserver.

Las asiladas de la casa interpretaron, con gran ajaste, durante la misa, algunos apropiados motetes.

La misa mayor resultó muy solemne, asistiendo á ella una numerosa y distinguida concurrencia que no cesó de elogiar el celo de las caritativas religiosas á cuyo cargo corre el asilo.

Ofició el M. I. Sr. D. Mateo Rotger, Canónigo, actuando de diácono, subdiácono y Presbítero asistente, respectivamente, los Rvds. Sres. Truyols, Frau y Puigserver.

El sermón corrió á cargo del vice-secretario de Cámara de este Obispado, Reverendo Don Juan Quesadas, quien, en brillantes párrafos, ensalzó las grandezas de la Sagrada Familia.

Las asiladas cantaron la misa del maestro Torres.

Por la noche tuvo lugar la solemne conclusión del Triduo, á to que se vió igualmente muy animado.

Al reservarse S. D. M., una banda de música, situada en el atrio del asilo, ejecutó la *Marcha Real* y luego otras escogidas piezas de su repertorio.

Durante todo el día fué la capilla del asilo muy visitada.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Ayer, á las doce y cuarto, se reunió en segunda convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Preside el primer teniente de Alcalde, Sr. Sampol y Ripoll, y asisten los Sres. concejales Mancebo, Font, Rover, Salas, Pérez, Calafell, Riera, Quijada, Villalonga, Horrach, Ferrer y Balaguer, Rey, Cortés, Dezcallar, Roca y Hernández, Obrador, Sabater, Puigdor, Bannasar, Carbonell, Canet y Llabrés.

Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varias cuentas por ser

vicios municipales.

Se da cuenta de un oficio del presidente de la *Asociación de la Prensa de Baleares*, D. Felipe Guasp, expresando su más vivo agradecimiento por el apoyo prestado para que se concediera el correo semanal directo entre Palma y Valencia.

Se acuerda volver á la Comisión respectiva una instancia pidiendo permiso para instalar un carruaje en la plaza de Palou y Coll.

Se aprueban varios permisos para obras particulares, una relación de pequeñas reparaciones, la distribución de fondos para el corriente mes y el traspaso de distintas sepulturas.

Se autoriza á D. Juan Guasp Pou para instalar un motor en una casa de su propiedad de la calle de Morey.

Se entra el Ayuntamiento de un oficio del Inspector provincial de Sanidad recordando determinadas disposiciones sobre la desinfección de prendas procedentes de enfermos de enfermedad contagiosa.

Se aprueba la recepción de las nuevas farolas de la calle de Colón. La Comisión de Alumbrado presenta un dictamen diciendo haber colocado tres mecheros en cada una de dichas farolas.

El señor *Quijada* pide el nombre del autor del dibujo de las farolas en cuestión, á los que califica de verdadero buñuelo. Pide, además, el nombre de la casa constructora.

Se da lectura á un oficio del abogado de Madrid Sr. Diaz Merri referente á las demandadas interpuestas contra las reales ordenes de 18 de noviembre de 1908 y 9 de agosto de 1909, sobre aumento de sueldo de los maestros de escuela del segundo distrito de este Municipio; acordándose remitir le ciertos datos que solicita.

(Entra en el salón el señor *Alemany*, pasando á ocupar la presidencia, que abandona el señor *Sampol y Ripoll*).

Léese un oficio del presidente de la *Cámara de Comercio* solicitando varios útiles que posee el Ayuntamiento para destinarlos á decorar la Exposición de productos regionales.

Pidiendo un solar para una Casa del Pueblo.

Se da lectura á una instancia de la Federación de Sociedades Obreras transmitiendo el acuerdo tomado en el mitin celebrado el día 1.º de mayo y por el que se pide al Ayuntamiento un solar para levantar en él una Casa del Pueblo.

El Sr. *Roca y Hernández* hace uso de la palabra para apoyar la instancia. Dice que no se trata de una ilusoria quimera por parte de la Federación al hacer tal petición, sino de una necesidad imprescindible. Trátase—añade—de que la Federación no dispone del necesario local donde desenvolver sus ideales. Indica el bien que, según él, hace la Federación á la clase trabajadora. Termina suplicando á los concejales á que, después de haberla estudiado, presten su decidido apoyo á la solicitud de referencia.

El Sr. *Quijada*, en nombre de la minoría republicana, apoya en un todo la instancia de la Federación.

Se acuerda que este asunto pase á informe de la Comisión respectiva.

ALMACENES MONTANER

Pañería, Sastrería, Camisería La casa que vende
GRANDES NOVEDADES PARA PRIMAVERA Y VERANO

Sorteo de bonos
Se procede al sorteo de 23 bonos municipales que han de ser amortizados en 1.º de julio próximo, resultando favorecidos los siguientes:

1.698—396—1.500—1.720—1.919
—567—2.199—530—2.185—643—
1.540—1.552—1.489—1.891—965—
1.815—1.551—1.164—621—219—
1.902—1.135—324.

El celo de un concejal republicano

El señor *Quijada* lee una proposición pidiendo que el Ayuntamiento acuerde haber visto con satisfacción que en las elecciones del domingo había triunfado en esta capital la candidatura republicana.

El señor *Alemany* le contesta que la Alcaldía no entra ni sale en este asunto y que no lo tomará en consideración por no redundar en bien de los intereses del vecindario.

El señor *Quijada*: A mi me tiene sin cuidado si se aprueba ó no la proposición. Yo, por mi parte, ya telegrafiaré al señor Soriano en el sentido de que los liberales y conservadores se han opuesto á ella.

El señor *Alcalde*: No; en todo caso que la Alcaldía no la ha querido admitir por no ser de interés para Mallorca.

El mismo señor *Quijada* formula una denuncia ante el Ayuntamiento. Después de censurar el modo en que se hizo el nombramiento del nuevo empleado de contaduría, dice que éste no cumple con su deber. Para cerciorarme de ello—añade—he venido esta mañana á las oficinas municipales para ver si estaba el referido empleado, á quien no he encontrado. Más tarde le he visto en el Mercado, entrando en un café, habiéndome enterado de que se había marchado de la oficina sin autorización de su jefe.

El referido señor *Quijada*, que continúa en el uso de la palabra, manifiesta que, días atrás, presentó se una instancia al Ayuntamiento, firmada por varios vecinos de la calle de Cererols, quejándose de que de noche funcione, molestandoles, un motor de gas. Añade que ahora se cuidará de que todo el mundo vaya derecho.

El señor *Alcalde*, después de congratularse del propósito del señor *Quijada*, promete atender las denuncias formuladas.

El señor *Quijada* dice que, en vista de que hay escaso número de concejales y de público, propone celebrar las sesiones de noche, proposición que pide se pase á votación.

Estando varios concejales conservadores hablando privadamente, y como quiera que se notara en la cara del señor Ferrer y Balaguer cierta sonrisa, el señor *Quijada* le pregunta si se ríe de su proposición, á lo cual contesta el señor Ferrer negativamente.

Segue en el uso de la palabra el señor *Quijada*, manifestando que le tiene sin cuidado que se apruebe ó no su proposición, que tiene el propósito de repetir en cada sesión.

El señor *Alcalde*: Es un rencor propio que tiene Sr. S. y que no redundará en beneficio de la población. Por esto, suplico al señor *Quijada* no insista en su proposición.

El señor *Quijada* dice que no hace más de lo que puede hacer.

Se pasa á votación la proposición del señor *Quijada*, quedando desestimada por 16 votos contra 12.

El señor *Obrador* pide que las sesiones se celebren en domingo, prometiendo que sólo formulará esta proposición en sesión de hoy, palabras que, como son pronunciadas en tono irónico, producen la hilaridad de los concejales y del público.

Se desestima la proposición del señor *Obrador* por 16 votos contra 13.

El señor *Pou* pide al Alcalde si es cierto que él ordenó á ciertos otros operarios del Ayuntamiento votaran la candidatura liberal.

El señor *Alemany* le contesta que no había dado ninguna orden electoral.

El señor *Alcalde* propone que el Ayuntamiento construya un bajo-relieve representando el plano de Palma tal como es ahora y tal como será según el plano de Ensanche.

Así se acuerda. También propone contribuir en 200 pesetas á la suscripción popular abierta á beneficio de las asiladas del Temple, proposición que queda aprobada.

El mismo Sr. *Alcalde* indica la conveniencia de hacer retirar cuantos kioscos y casetas existan en la plaza del Mercado, recayendo acuerdo en este sentido.

El Sr. *Alemany* dice, por último que, al tener noticia del fallecimiento del Rey Eduardo VII, estuvo en el consulado británico para testimoniar el pésame del Ayuntamiento.

Y se levanta la sesión.

Cobranza de cédulas personales

La oficina recaudadora nos envía las siguientes líneas: Acordado por el Ayuntamiento de Palma en sesión de 25 Abril último, que la cobranza de cédulas personales de 1910 tenga lugar el día 15 del que rige debemos recordar á los señores contribuyentes que dicha cobranza se verificará bajo las condiciones siguientes:

El Recaudador acopiará los datos necesarios para comprobar la certeza de las declaraciones de los vecinos en cuanto á cuotas de la contribución que figuren en los repartos, y á los haberes que se perciban, y exigirá en los casos necesarios la presentación de los documentos que justifiquen el importe del alquiler de las habitaciones, expidiendo las cédulas con arreglo á la clase que realmente corresponda.

No se expedirá ninguna cédula á los cabezas de familia sin que ad-

quieran en el acto, las correspondientes á los obligados en ella á tomarlas.

Se recordará á las autoridades y corporaciones la necesidad de exigir cédula en todos los actos que la Instrucción señala.

El Recaudador presentará semanalmente y se expondrá al público la lista y clase de cédulas expedidas en dicho periodo.

Del mar

Procedente de Jávea llegó ayer el pailebot *San José*.

—Ayer tarde salió el vapor correo *Miramar*, dirigiéndose á Barcelona.

—Por la noche emprendió viaje para Ibiza el vapor *Cataluña*, habiéndose llevado la correspondencia, pisaaje y variada carga.

—Esta mañana ha fundeado en este puerto, procedente de Barcelona, el vapor correo *Baleares*.

Certamen

La *Acción Social Popular* de Barcelona ha anunciado su segundo Concurso para solos obreros manuales, en la forma que sigue:

Temas y Premios
I.—Al que haya pronunciado mayor número de discursos en actos públicos de sociedades obreras católicas-sociales.

II.—Al que haya hecho mayor número de socos (obreritos) en favor de una Unión profesional ó Sindicato obrero católico-social.

III.—Al que presente mayor número de artículos publicados en periódicos católicos-sociales.

IV.—Al que haya reclutado mayor número de socios en favor de la «Acción Social Popular».

V.—Al que haya obtenido mayor número de suscripciones á una publicación de carácter católico-social.

VI.—Al que haya conseguido mayor número de suscripciones para «El Social».

Los premios consistirán en el derecho de ser considerado socio de 25 pesetas de la A. S. P., con todos sus derechos y ventajas, y en el regalo de todas las publicaciones de dicha entidad desde su fundación.

Condiciones

1.ª—Podrán tomar parte en este Certamen de acción social todos los obreros manuales.

2.ª—Como documentos justificativos de la exactitud de los datos, deberán acompañar, además de la relación clara y detallada de los mismos: para los temas I y II, un certificado del Presidente de la sociedad en que se hayan celebrado los actos públicos ó de la Unión ó Sindicato en favor del cual se hayan hecho las inscripciones, más un certificado del Rdo. Sr. Cura-párroco de la localidad que así lo acredite; para el tema III es condición precisa acompañar los artículos insertos en la publicación respectiva junto con el V.º B.º del Director de la publicación; para el tema V debe presentarse un cer-

(322)
abiertos de malla de hierro. Seguíanle todos escuderos con su pavés y su lazo; pues él no llevaba consigo más que la espada pendiente de un tabal de cuero del color natural. La celada, que á manera de toca le bajaba de la cabeza á los hombros, dejábale el rostro descubierta, que mostraba grande serenidad y la altanería propia de los que tienen costumbre de mandar.
Después de saludar al palco de la presidencia, sin dignarse mirar al público, enderezó los pasos de su corcel á una de las tiendas de campaña, y descabalgó con sus escuderos á la entrada.
—¡Gundesindo! exclamó don Diego al verle, sin poder contener un suspiro de dolor.
El alano, tendido á sus pies, al oír aquel nombre, se levantó de repente y presentó segunda vez el hocico sobre la valla, y el obispo le mandó también acostarse, y enjugóse una lágrima que iba á deslizarse por sus venerables mejillas.
El pueblo, formando una orla de

(327)
—Oíd, oíd, oíd: Rodrigo Pérez, escudero del señor de Altamira, se presenta á sostener la inocencia del acusado, y declara que quiere ser tenido por culpable si fuese vencido, pues será infalible señal de que Dios lo condena.
El gobernador de Santiago, trémulo y pálido de cólera, saltó como un tigre fuera de la tienda, y con ronco y terrible acento gritó:
—Y yo, don Gundesindo Gelmírez, caballero villico de Compostela, yo declaro que no me batiré con otro que el mismo Ataulfo, ó con persona que lo represente de caballero arriba, y para castigar la insolencia de ese criado, desde ahora encomiendo á cualquiera de los míos que le acometa con todo linaje de armas, y espero no quedar desairado.
El Lobo de Altamira dió un ahullido rabioso al ver que se le escapaba la presa de entre los dientes. Blandió la lanza como si contra todo fuero y ley de caballería quisiese acabar de un golpe con el gobernador, de tal mane-

(326)
nombre... es decir, el nombre de mi señor en boca.
—Tengo encargo de advertirte, repuso el juez, de parte del obispo, que si confiesas la culpa de don Ataulfo, y éste se resuelve á sufrir la penitencia que le impusiere, prometiendo hacer además una donación á la santa iglesia de Santiago, le absolverá plenamente.
—¡Voto á tal! ¡Donosa es por cierto la proposición que me haces... y si no medra el prelado con otras donaciones que con las mías... ó con las de mi señor...! Acabemos. Haced pregona de una vez que el rico hombre de Altamira no puede batirse públicamente con un Gelmírez, y que me envía para que nunca se diga que rehusa el combate, y añado, si os place, que todas estas preguntas y dilaciones me rebientan, y me irritan, y me...
—¿Pero juráis...?
—Con mil pares de... Juro, juro... que sois un mentecato, añado para sí don Ataulfo el Terrible.
Un momento después gritaba el heraldo en medio de la palestra:

(326)
cién colores, cercaba la palestra como una serpiente enroscada al sol en la arena del desierto. Hasta el meneo de las cabezas en señal de impaciencia ó de cansancio, dábale cierta semejanza con el movimiento anular de este reptil; y si más adelante quisiese llevar la comparación, ¿no podíamos encontrar la ponzoña de la culebra en el júbilo con que el público de todos tiempos y de todas partes asiste á los espectáculos sangrientos, y en el ardor con que anima y encarniza á los combatientes?
Haremos gracia al lector de las conocidas y manoseadas ceremonias del duelo. Sólo diremos que los heraldos, dando tres vueltas al rededor de la palestra, pregonaon otras tantas veces que Gundesindo Gelmírez ranta á don Ataulfo de Moscoso, señor de Altamira, por la muerte de don Arias y de Rosendo, que venían en peregrinación á Santiago.

(323)
Salió luego de la tienda el retador, y juró delante de los fieles del campo puesta la mano sobre la cruz de su escudo.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo del CORREO DE MALLORCA)

tificado del administrador del periódico, visado por el Director del mismo; para los temas IV y VI hasta una relación detallada y concreta hecha con toda la exactitud posible.

3.ª—Todos los documentos irán en un sobre cerrado, acompañados de otro sobre, también cerrado, que contenga el nombre y apellidos del autor y las señas de su domicilio. Ambos sobres llevarán escrito un mismo lema.

4.ª—Los documentos se dirigirán a la Oficina de Trabajo de la A. S. P. (Duque de la Victoria, 21 y 14, pral., Apartado 273, Barcelona).

5.ª—Los actos sociales de los temas deberán haberse verificado desde 15 de Julio de 1909 a 15 de Julio de 1910.

6.ª—El plazo de admisión de los justificantes termina el 1.º de Agosto de 1910.

7.ª—El jurado calificador se compondrá de tres miembros activos de la O. de T. de la A. S. P. El fallo será inapelable.

8.ª—Para atestiguar el carácter de obrero manual deberán los señores premiados presentar una certificación de alguna de las autoridades locales, eclesiásticas o civiles.

del Ayuntamiento fué curado ayer un joven que presentaba algunas quemaduras en ambas manos.

Denuncia—Han sido puestos a disposición del juzgado varios individuos por promover escándalo en la vía pública.

Pesquisas—La policía está practicando pesquisas para lograr detener al autor ó autores de un robo perpetrado, días atrás, en una casa de la calle de San Felio.

Agresión—En Valldemosa, la Benemerita ha denunciado a un sujeto que agredió á otro, produciéndole algunas contusiones leves.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 7.

Interior contado.	86'95
Interior fin de mes.	00'00
Al próximo.	00'00
5 p3 Amortizable.	102'70
Amortizable nuevo.	00'00
Banco de España.	467'00
Compañía Tabacalera.	380'00
Paris vista.	6'75
Londres vista.	26'95

BOLSIN DE BARCELONA

Barcelona 9 (16'15)

Interior.	87'10
Nortes.	89'15
Alicantes.	97'15
Exterior.	96'30
Francos.	6'95
Libras.	27'00
5 p3 Amortizable.	102'60

VALORES LOCALES

Facilitado por el corredor de esta plaza D. Pablo Yalla

Ultimas cotizaciones.

Crédito Balear.	101'00
Fomento Agrícola.	100'00
Ferro-Carril.	100'00
Isleña Marítima.	118'00
Salinera Española.	165'00
Sociedad Alumbrado por Gas.	120'00
La Económica.	22'50
Obligaciones Isleña Marítima.	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p3.	104'00
Obligaciones id. id. 5 p3.	101'00
Bonos Municipales.	45'00

Notas de sociedad

De viaje

En el vapor correo *Miramar* salieron ayer tarde para Barcelona D. Juan Rullán, D. Guillermo Recalger, D. José Zaforteza, don Alfredo Llopart, D. Antonio España, D. Ramón Suárez, D. Antonio Barcia, D. Antonio Fábregas y D. Jaime Bonastro.

En el mismo vapor se embarcó para la ciudad condal el general Gobernador Militar de Mallorca é Ibiza, D. Francisco Pérez Clemente, acompañado de su hijo mayor, que se dirige á sus posesiones de Mataró, al objeto de pasar allí una temporada.

Uno de estos días regresará de Madrid el director de la *Isleña Marítima*, D. Sebastián Simó.

Para Barcelona salió ayer tarde el consignatario de la compañía *Lloyd Ytaliano* en Palma, don Miguel Ordinas.

En el *Miramar* tomó también pasaje el artista D. José del Hoyo, acompañado de su señora, que se dirige á Alemania, donde se propone establecer.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, á bordo del vapor correo «Balear», figuraban doña María Lladó, don José Martí y señora, don Luis Polo, don Jerónimo Sureda, don Jaime y don Pedro Ila, don Juan Casellas, don Julio Muñoz, don Juan Consuegra, don Gabriel Borrás, don Fausto Morell, don Joaquín Cortina, don Enrique Bonifá, don Rafael Blanes y señora, don Gabriel Vidal y don Narciso Gulon.

Se encuentra en esta ciudad, de paso para Ibiza, su pueblo natal, el Ilmo. señor Obispo de Menorca.

Le damos nuestra bienvenida.

VIDA SOCIAL CATORICA

Círculo de Obreros Católicos

Esta noche, á las ocho y media lección pública y gratuita de Dibujo aplicado; á las 9, clase de Solfeo.

Boletín Religioso

MAÑANA

Santos del día.—Santos Anastasio y santa Felisa mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Juan en sufragio de varios difuntos: Exposición misa y Mes de María á las siete; á las diez y media Misa mayor; á las doce misa rezada; al anochecer Rosario Mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

Visita.—A Ntra. Sra. del Puig en San Jaime.

Sueltos y noticias

Carreras de bicicletas—En los días 15 y 16 del actual se celebrarán en Inca carreras de bicicletas.

El primer día comenzarán á las siete de la mañana y el segundo á las cuatro y media de la tarde.

Amenizará el espectáculo una banda de música.

La difteria—En La Puebla se han declarado varios nuevos casos de difteria.

Las autoridades han adoptado activas medidas para evitar la extinción de tan contagiosa enfermedad, tales como el cierre de las escuelas públicas, aislamiento de los enfermos y otras.

Herido—En la casa de socorro

Desde Ciudadela

Triunfo brillante.—Coacciones de los republicanos.—Tres derrotas consecutivas

A las 2-26 de la tarde recibimos el siguiente telegrama:

Ciudadela, 9 (10 00)

El triunfo del candidato monárquico don Emilio Hédiger Olivar ha sido brillante.

La victoria se ha conseguido tras desesperados esfuerzos.

Los atropellos de los adversarios han dado pie á que en algunas ocasiones llegaron á las manos los electores de los dos bandos contrarios. En algunos distritos, la fuerza armada ha tenido que prestar su amparo para librar á los electores de las coacciones procedentes de los republicanos.

Con ésta son tres las elecciones que consecutivamente han perdido los elementos republicanos.

La lucha de ayer ha sido empuñadísima cual ninguna.

¡Viva Menorca, amante del orden y de los sagrados intereses locales!

Desde Madrid

Las elecciones

Los diputados electos por Madrid

Los datos de la elección en esta Corte son casi definitivos.

Han triunfado:

Republicanos.—Galdós, por 42,455 votos; Ezquerdo, por 4 1791; Salillas, por 41.674, Pí y Aisuaga, por 41.537; Soriano, por 41.436.

Socialistas.—Pablo Iglesias, quien ha obtenido 40,791 votos.

Adictos.—Santaengracia y Charri, el primero por 31.650 votos y el segundo por 31.581.

El futuro Congreso

Faltan aun muchos datos de las elecciones en provincias.

Ello impide, por lo tanto, hacer un cálculo seguro sobre el resultado total de las elecciones.

Sin embargo, personas duchos en la materia calculan que el futuro Congreso lo compondrán:

Adictos, 221

Conservadores, 105

Republicanos, 42

Carlistas é integristas, 11

Regionalistas, 9

Independientes, 6

Liberales independientes, 5

Católicos, 4

Socialistas, 1

Manifestación republicano-socialista

Durante toda la noche reinó gran animación en la Casa del Pueblo.

Con objeto de celebrar el triunfo de la candidatura republicano-socialista, se improvisó una manifestación, la que se dirigió al «Círculo Radical».

En previsión de que los manifestantes se encaminaran hacia el terminado sitio, prestaron servicio de vigilancia las fuerzas del Ejército, especialmente las de Caballería, y gran número de parejas de Seguridad.

Canalejas, contrariado

El presidente del Consejo de Ministros, señor Canalejas, estuvo en el Ministerio de la Gobernación hasta la una de la madrugada.

No recibió á los periodistas.

Parecía que estaba muy contrariado por el resultado de las elecciones.

Lo que dice Romanones

El Conde de Romanones ha hablado con los periodistas momentos antes de entrar en el Consejo.

Les ha dicho que estaba satisfecho de la forma en que se realizan las elecciones en Madrid, sin coacciones sin atropellos.

Ha atribuido la derrota de la candidatura monárquica á haberse abstenido de votos el 30 por 100 de la clase conservadora, mientras que todos los republicanos, sin excepción, votaron.

Siguiendo esta conducta, ha añadido, los monárquicos no triunfarán nunca.

Los datos que faltan

El ministro de la Gobernación Sr. Merino, ha manifestado que, respecto al resultado de las elecciones, sólo faltan los datos de unos veinte distritos.

Causas

Por distintos incidentes ocurridos en las elecciones del domingo se han instruido 16 causas.

Estas corresponden á los siguientes distritos: cuatro al de Chamberí, una al de la Latina, una al del Centro, dos al del Hospital, tres al de la Inclusa, tres al de la Universidad, una al de Palacio y una al del Hospicio.

Las elecciones en Zaragoza

Zaragoza—En las elecciones han resultado triunfantes:

Por Zaragoza, los señores Morret, Castellano y Alborno.

Por Calatayud, don Gabriel Maura.

Por Caspe, el señor Ossorio y Gallardo.

En Daroca el resultado es dudoso entre los señores Muntadas y Girau.

Banquete á Severino Aznar

Zaragoza—En Fornos se celebrará un banquete en honor al candidato tradicionalista derrotado, don Severino Aznar.

Asistirán al acto los tradicionalistas y los amigos del festejado.

El banquete promete verse concurridísimo.

En Zaragoza—Elección nula

En Zaragoza ha triunfado el republicano Sr. Lamana.

Los diputados proclamados por Chantado son los Sres. Barber y Leaniz, á consecuencia de haberse declarado nula la elección.

En Pamplona.—Insultos de los radicales.—Tiros y heridos.—Triunfo del candidato católico

Pamplona.—Las elecciones en esta población resultaron tumultuosas.

Los radicales insultaron á las señoras, defendiéndolas los católicos.

Entre unos y otros se entabló una enepañada lucha, repartiéndose muchos palos y pedradas. Hubo también algunos tiros.

A consecuencia de la refriega hay once heridos. Dos de ellos se hallan en grave estado.

Se ha confirmado el triunfo del candidato católico.

Política

Madrid, 10 (1 m.)

Consejo de Ministros

A las ocho y media de la noche ha terminado el Consejo de Ministros.

Al salir de él, el jefe del Gobierno ha manifestado que los Ministros habían cambiado impresiones sobre el presupuesto de ingresos.

Añadió que también habían tratado de asunto referente al indulto del Sr. Macías.

Por último, el señor Canalejas dijo: «Además, hemos hablado de otras cosas que no pueden hacerse público hasta que haya pasado eso de elecciones».

El Ministro de Fomento llevó al Consejo varios expedientes.

Weyler se despide.—El resultado de las elecciones

El general Weyler se ha despedido del Sr. Canalejas para Barcelona.

En el Consejo celebrado se dió cuenta del resultado de las elecciones. Dícese que buena parte de la reunión fué dedicada á este asunto.

Desagrado en altas esferas.—¿Crisis?

Al salir del Consejo, los Ministros ponían cara de estar poco satisfechos.

Ello ha dado pie á que se dijera que en el Consejo se habían cambiado impresiones acerca del desagrado con que en altas esferas se había visto el resultado de las elecciones en Madrid, Barcelona y Valencia, punto donde han triunfado los republicanos.

Se supone que las «cosillas» de que habló el Sr. Canalejas no son otra cosa que una próxima modificación del actual Ministerio, que afectaría á varias carteras.

Asegúrase que, como consecuencia de la crisis parcial que se anuncia, el señor Conde de Romanones ocupará la presidencia del Congreso.

Otro Consejo

Mañana se celebrará también Consejo de Ministros.

En él se continuará el examen de los presupuestos.

Noticias varias

Madrid, 9 (9 30)

Misión á Inglaterra

Hoy se nombrará, probablemente, la Misión que ha de ir á Inglaterra para asistir á los funerales de Edeardo VII.

La compondrán diecisiete representantes.

Torero en la agonía

Esta madrugada ha entrado en la agonía el diestro Rondeno, que fué cogido ayer tarde en la corrida afectuada es Carabanchel.

El toro ls seccionó la temporal.

Madrid, 10 (1 m.)

El Rey á Londres

Los periodistas han interrogado al jefe del Gobierno acerca del viaje del Rey á Londres con motivo de los funerales por Eduardo VII.

Ha dicho que éste ear un asunto que trataba personalmente con el Rey.

Acompañando á D. Alfoco XIII, irán á Londres el Jefe superior de Palacio y los ayudantes del Rey señores Elorriaga y Marqués de Aybar.

Regreso—Las actas graves

Ha regresado á esta Corte el Director general de Registros.

El Presidente del Tribunal Supremo ha designado á los magistrados que intervendrán en el examen de las actas graves.

Los Reyes

Esta pasada tarde, el Rey ha paseado por la Casa de Campo, acompañado del Marqués de Viana.

Las reinas doña Victoria y doña María Cristina han estado en varias joyerías, haciendo compras.

La playa de la langosta

El senador Sr. Herrero Amat y una comisión de propietarios de Lora del Río han visitado al Ministro de Fomento para recabar elementos con que combatir la playa de la langosta que asola dicho pueblo.

El señor Calbetón ha telegrafiado al ingeniero jefe de Sevilla ordenándole envíe á Lora del Río los convenientes elementos para combatir tan perjudicial playa.

Prensa Asociada.

rá al entierro del Soberano de Inglaterra.

Constantinopla.—El Príncipe Mercedero y el Ministro de Negocios extranjeros asistirán á los funerales de Eduardo VII.

Las elecciones en Francia

Paris—El escrutinio general de las elecciones de diputados arroja el siguiente resultado:

Republicanos, 20

Radicales, 104

Socialistas, 13

Id. unificados, 47

Progresistas, 28

Nacionalistas, 4

Explosión.—Víctimas

Ottawa.—En una fábrica de dinamita ocurrido una horrorosa explosión.

A consecuencia de ella, hay 20 muertos y 30 heridos.

El edificio de la fábrica y los inmediatos han quedado destruidos.

Proclamación del nuevo rey de Inglaterra

Londres—Se ha celebrado la ceremonia de la proclamación del nuevo Monarca.

Han asistido á ella el Lord Co-regidor y los altos funcionarios.

Desde la tradicional ventana de Malbrough se leyó la proclamación, escuchandola una enorme multitud. Terminó con la frase de rúbrica: ¡Dios salve al Rey!

La artillería y los buques hizo las salvas correspondientes.

El público entonó el himno nacional.

La Cámara de los Comunes, vistiendo luto, ha jurado fidelidad al nuevo Rey.

Este estaba consagrado, desde su juventud, á la marina, demostrando poca afición á la política y á la diplomacia. El pueblo le adora por la bondad de su carácter.

La nueva reina llamaráse María.

Corresponsal

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 10 (3 m.)

El resultado de las elecciones en Cataluña

En la región de Cataluña han sido elegidos diputados:

Regionalistas, 9.

Liberales, 12.

Conservadores, 4.

Republicanos, 12.

Carlistas, 2.

Radicales, 5.

Hombre destrozado

En la vía ferrea ha sido encontrado, destrozado, el cadáver de un hombre.

Créese que el infeliz debió ser atropellado por el tren.

Notas extranjeras

Barcelona, 10 (3 madrugada)

Sobre la muerte del rey de Inglaterra.

Landres.—El luto oficial por la muerte de Eduardo VII durará un año.

El cadáver del Rey ha sido expuesto en la Sala donde tienen derecho á verle los grandes personajes. Después se le expondrá al público en la catedral de Westminster.

El heredero del Trono ha declarado que su mayor cuidado será el cumplimiento de la Constitución del Estado.

El entierro del Monarca se verificará el día 20.

El escultor Frit ha moldeado la cara del difunto Monarca.

Para la construcción del féreto se ha utilizado valiosa madera del bosque real de Windsor.

San Petersburgo.—La Duma ha acordado hacer constar en acta su pésame por la muerte del Rey Eduardo.

En ella Mr. Livols ha declarado por Rusia haber perdido en el Monarca británico á un buen amigo.

Sofía.—El rey Fernando asisti-

Ultima Conferencia

Madrid, 10 (9'50)

Las elecciones en Sevilla

Sevilla—Por esta circunscripción han sido elegidos diputados:

Republicanos, 1.

Liberales, 7.

Conservadores, 3.

De Melilla—Posición ocupada

Melilla—Dos compañías del Regimiento de San Fernando (y otra de Ingenieros) han ocupado una nueva posición situada en el Gurugú, entre los picos de Basbel y Kola.

Al medio día montaron en dicho sitio las tiendas de campaña, comunicando el hecho á la plaza mediante el heliografo. Después empezaron los trabajos de fortificación.

Las fuerzas que han ocupado la nueva posición disponen de víveres para quince días.

Intento de fuga.—Condena

Sevilla.—Tres reclusos intentaron fugarse de la cárcel, escalando las tapias del patio de la misma.

Uno de ellos, apodado «El Manco», cayó de gran altura, fracturándose una pierna.

La Audiencia ha condenado á cinco años de presidio á un ladrón que robó, en la parroquia de San Miguel, varios objetos destinados al culto.

Peregrinación espiritual á Lourdes

Sevilla.—Organízase una peregrinación espiritual á Lourdes.

Tomarán parte en ella gran número de fieles.

Prensa Asociada

TRIBUNALES INDUSTRIALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.

Descuentos según partida.

DISALES

y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve. A los nuevos trabajos se especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Editors, 8

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," y "CORREO DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA

Puerta Pintada, Frente la Estación del Ferre-Carril

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelos mortuorias á domicilio.—Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más centricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

EL AGUILA

Grandes almacenes de ropas confeccionadas para Caballeros y niños
Casa fundada en 1850.—Denominación y marea registrada
COLON, NÚM. 39.—TELEFONO, 148

Sucursales: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Gijón, Málaga, Cartagena, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLERO

AMERICANAS de alpaca negras y colores de 8 á 30 ptas.—CAZADORAS y GUERRERAS para el campo de 3 1/2 á 12 id.—GUARDA POLVOS para viaje de 8 á 40 id.—CHALECOS de piqué blancos y colores de 4 á 12 1/2 id.—PANTALONES de dril crudo y colores de 3 1/3 á 11 id.—PANTALONES lana, tricot, paño y armoure novedad de 6 á 25 id.—TOGAS de seda ó pañete con vueltas de terclopelo de 100, á 150 id.—FRACHS de paño y casimir negro de 30 á 75 id.—LEVITAS CRUZADAS de paño y casimir negro de 50 á 65 id.—SACOS Y SOBRETODOS de entretiemppo de 25 á 100 AMERICANAS Y CHAQUES de lanilla, vicuña y tricot de 10 á 50 id.—TRAJES completos de dril crudo y colores de 8 á 32 id.—TRAJES completos de lanilla, vicuña y tricot de 15 á 80 id.—TRAJES completos de alpaca negra y colores de 25 á 60 id.

SECCION DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA NIÑOS

TRAJES Americana de lana, vicuña y gerga para niños de 10 á 16 años de 14 á 40 ptas.—TRAJES Americana de dril crudo y colores para niños de 10 á 16 años de 6 á 16 id.—TRAJES Maricera de lana, gerga vicuña y alpaca para niños de 4 á 10 años de 4 á 38 id.—TRAJES Marinera de dril, piqué y franela para niños de 4 á 10 años de 4 á 20 id.—TRAJES Blusa y otros modelos de lana dril y alpaca para niños de 4, á 10 años de 4 á 25 id.—CHALECOS piqué para niños de 10 á 16 años de 4 á 6 id.—AMERICANAS de alpaca negra para niños de 10 á 16 años de 8 á 14 id.

SECCION DE VARIOS

Gorras de lanilla, dril y seda, forma Alfonsina para Caballeros y niños, de 2 á 4 ptas.—Gorras de lana, forma Alemana para Caballeros, á 5 id.—Gorras de lana, forma Japonesa para niños, á 3 id.—Gorras forma Marinero á 3 id.—Sombreros de dril blanco y de Imitación Panamá, de 2 á 3 id.—Sombreros de paja para niños, de 2 á 7 1/2 id.—Sombreros de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés, á 3 id.—Parchas de níquel para trajes, á 0'90 id.—Tirantes para caballeros y niños, de 1'50 á 5 id.—Ligas para Caballeros, modelo exclusivo de la casa, á 2 id.—Sombreros de paja, especial para caballeros, á 3 id.

Seleto surtido de novedades en géneros nacionales y extranjeros para la medida.—Impermeables de 25 á 100.—Mantas para viaje de 15 á 70.

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO EXPOSICION DE TODOS LOS ARTICULOS DE LA TEMPORADA



CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24 1, 25, 1, 50, 1, 75 y 2, 5
2.ª marca: Chocolate de Franela	400	14, 16 y 24 1, 50, 1, 75, 2 y 2, 50
3.ª marca: Chocolate económico	350	16 1 y 1, 25.



LLOYD ITALIANO
Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos transatlánticos.
Próximas salidas
CORDOVA, 7 Marzo
MENDOZA, 18 Marzo
P. MAFALDA, 3 Abril
COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS
Para pesaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Peaires.)



Corsetería "LA CATALANA"
Cuesta de Brossa—12—tienda—Palma
Elegancia.—Higiene.—Economía
Inmenso surtido en corsets de diferentes modelos, á precios sumamente económicos.—Corsets de seda, perlas y media uno.—Especialidad en la medida y en la confección de corsets corte sastre, imperio, rectos, son-tien-george.—Fajas ventales con ó sin placa umbilical.—Corsets higiénicos para señoras en estado interesante.—Esta casa ha recibido ya el modelo de corset, único en Baleares, que será moda en París este verano.—Modelos y figurines de los principales centros europeos de moda, exclusivos para la isla.
Corsetería Catalana.—Brossa, 12
Composturas de todos clases.—Ligar y art culos para corseterías.
Utílimas creaciones de París.—Ricos corsets para novias
NOTA.—Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsets.

La victoria de los medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO.—CURA EN UN SOLO DIA.
Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA.
Los «Confitos Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estricteces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, ceguera de la vida, padecidos de los tegumentos, depoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpaciones del corazón, notación, digestión, difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, raxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regen. radior Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas dirigirse al inventor, «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26 primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.
R. Gliciriza 4, Emilax 4, Rheum 2, Solanum D 2, Iod. Pota. 0,10, C. Aplotina 0,05, Terébutina 0,010, Triticum C. S. Acid. Benzole, 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,05, Manganoza, 0,20, Ferrosa, 0,10, Nux vomica 0,01



Navigazione Generale Italiana
y la Veloce
Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.
Próximas salidas de Barcelona
REGINA ELENA, 13 Mayo
ARGENTINA, 15 Mayo
BRASILE, 26 Mayo.
P. UMBERTO, 1.º Junio.
SAVOIA, 12 Junio.
VITTORIO, 17 Junio.
ALIA, 23 Junio.
REGINA ELENA, 1.º Julio.
COCINA ESPAÑOLA
Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, sala para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.

Medicamentos acreditados
Jarabe vermifago preparado á base de (herba cuquera de Arté), Único medicamento capáz de matar las lombrices.
Pastillas Sureda Sin ninguna molestia hace desaparecer los callos, ejos de gallo y demás molestias que aparecen en los pies.
Pastillas Sureda Curan la tos, mantienen fresca la boca y evitan á los fumadores, las molestias del tabaco.
Los Barros, pees y man. has, desaparecen med ante el Agua ozigenada, Sureda Literas.
Farmacia de J. Sureda y Lliteras
Brossa, 9.—Palma de Mallorca